

## El futuro de la industria eléctrica



Coordenadas  
ENRIQUE QUINTANA

05:00 AM

ETIQUETAS Enrique Quintana Columnas Energía Energía eléctrica Industria Eléctrica

ARTICULO 0 Comentarios A+ A-



DAVOS 2016 | WORLD ECONOMIC FORUM TRANSMISIÓN EN VIVO

DAVOS.— No sorprende que los temas energéticos mexicanos sean materia de análisis y discusión en Davos, ya que **la reforma energética** de nuestro país —con todos sus avatares— es **uno de los**

## **cambios más profundos a nivel mundial.**

El World Economic Forum (WEF) dio a conocer este martes un reporte acerca del **futuro de la industria eléctrica** en mercados de crecimiento rápido, como el nuestro. Y tiene un capítulo expreso con las recomendaciones que se hacen a nuestro país para asegurar el éxito de la reforma.

La **reducción de las tarifas eléctricas** en México, que en el ámbito de alta tensión industrial es de 30 por ciento entre diciembre de 2013 y el mismo mes de 2015, según el INEGI (o de **50 por ciento si se mide en dólares** para efectos de comparación internacional) es ya un caso de éxito en el recuento de los grandes cambios del sector en los últimos años.

Sin embargo, se requiere ir más allá.

Le enlisto en un apretado resumen las recomendaciones del WEF para el sector eléctrico mexicano.

En primer lugar, para tener un buen mercado eléctrico, se requiere tener también **un buen mercado de gas natural**. Para ello se requiere que puedan ser establecidos los incentivos para **mejorar la infraestructura de ductos** y de almacenamiento.

Lo más adecuado es que exista un mercado realmente con varios proveedores de gas, así como un mercado diverso de transportación de gas.

Este es todavía uno de los pendientes que tenemos pues hay una discusión sin resolver respecto al **valor de la transferencia de los ductos de gas** de Pemex al Cenagas, que pronto tendrá que resolverse, como parte de las políticas públicas en México.

Por lo pronto, paradójicamente, parece ser la CFE la que más ha contribuido al fortalecimiento de la infraestructura del gas.

Otras dos recomendaciones del WEF son la creación de **un índice de precios del gas natural** propio de México, con independencia del Henry Hub, que actualmente se utiliza, así como de instrumentos financieros que den profundidad a un mercado de contratos de largo plazo de gas natural.

En el ámbito ya propiamente de la industria eléctrica, se necesita una definición clara de la **mezcla de fuentes** de generación que debe tener

como objetivo el país.

Aquí hay todavía una discusión que probablemente llegue a los tribunales a propósito de Ley de Transición Energética, que no resultó aceptable para diversos sectores de la industria. Obviamente, la Ley no puede reflejar sólo el criterio de la industria privada, pero deben considerarse las objeciones privadas, sobre todo cuando se elaboren los reglamentos.

Uno de los roles centrales en el mercado eléctrico lo tiene la Comisión Reguladora de Energía. El WEF recomienda que este regulador juegue un rol más activo en **la eliminación de barreras** que inhiban el desarrollo de un verdadero mercado eléctrico, con diversos participantes que realmente ofrezcan opciones a los usuarios.

El otro tema relevante es el de los sistemas de distribución. Se requiere el diseño de políticas que permitan hacer más eficiente el sistema, y reducir fuertemente las pérdidas, tanto las técnicas, como las derivadas de los “diablitos”, incluyendo la participación de empresas privadas que reciban incentivos por esa reducción.

Twitter: [@E\\_Q\\_](#)